



**GESTIÓN DE LA
CADENA DE SUMINISTRO**
Reporte 2023

En Grupo México, reconocemos que la importancia de la sustentabilidad no sólo se practica al interior de la empresa, sino que debe expandirse a lo largo de nuestra cadena de valor. Buscamos asegurar un suministro responsable que proteja tanto al medio ambiente como a las personas, y que además sea resiliente frente al cambio climático y los conflictos sociales.

1. Gobernanza

Cada División del Grupo cuenta con áreas de abastecimiento responsables de desarrollar e implementar los marcos normativos de gestión en relación con los procesos de suministro. Además, las áreas de desarrollo sustentable de cada División asesoran sobre la mejora continua y las mejores prácticas ambientales sociales y de gobernanza en la cadena de valor, esto incluye procesos de evaluación y certificación.

2. Gestión

GRI 2-6

Con presencia en México, Estados Unidos, Perú y España, contamos con amplia experiencia en el sector minero, donde somos líderes mundiales en la producción de cobre. En nuestra División Transportes, ofrecemos servicios de transporte de carga por ferrocarril, a lo largo de la República Mexicana, así como en los estados de Texas y Florida, Estados Unidos. En nuestra División Infraestructura, brindamos servicios especializados de ingeniería, construcción, generación de energía, exploración y perforación terrestre y marina, además de ofrecer servicios de arrendamiento y operación de plataformas petroleras. También operamos terminales de combustibles y concesiones de autopistas en México.

Según la clasificación del *Global Industry Classification Standard* (GICS), los servicios que nuestras divisiones proveen incluyen:

División	Sector	Industry Group	Industry	Sub-industry
Minera	15 – Materials	1510 - Materials	151040 – Metals & Mining	15104025 - Copper
Transportes	20 – Industrials	2030 – Transportation	203040 – Ground Transportation	20304010 – Rail Transportation
Infraestructura	10 – Energy	1010 - Energy	101010 – Energy Equipment & Services	10101010 – Oil & Gas Drilling
	10 – Energy	1010 - Energy	101020 – Oil, Gas & Consumable Fuels	10102040 – Oil & Gas Storage & Transportation
	20 – Industrials	2010 – Capital Goods	201030 – Construction & Engineering	20103010 – Construction & Engineering
	20 – Industrials	2030 – Transportation	203050 – Transportation Infrastructure	20305020 – Highways & Railtracks
	55 – Utilities	5510 – Utilities	551050 – Independent Power and Renewable Electricity Producers	55105020 – Renewable Electricity

Para más información sobre las líneas de negocio, operaciones, ubicación geográfica de las unidades y ventas totales del año consulte las secciones Nuestra presencia y Estructura corporativa del Informe de Desarrollo Sustentable 2023.

Nuestra cadena de valor considera diferentes tipos de bienes y servicios esenciales para garantizar la continuidad de los procesos productivos de las operaciones, la distribución y la comercialización de nuestros productos.

En Grupo México, extendemos nuestras Políticas de sustentabilidad a proveedores, empleados y contratistas para minimizar los riesgos asociados con nuestra cadena de suministro y promover una sociedad más respetuosa con el medio ambiente, la seguridad y la salud, los derechos humanos y el bienestar de las comunidades donde operamos. Todos quedan sujetos a estas políticas y deben actuar siempre en concordancia con nuestro Código de Ética.

Contamos con un Código de Conducta para Socios de Negocio a nivel Grupo México, aplicable a las tres divisiones. Además, la División Minera (incluyendo a SCC) cuenta con su propio Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes. En estos códigos se formalizan los requisitos mínimos esperados de nuestra cadena de valor en materia de:

- gestión de riesgos
- derechos humanos
- ética, integridad y transparencia
- aspectos laborales
- relaciones comunitarias
- medio ambiente
- sustentabilidad de productos

El cumplimiento de estos códigos es aplicable a proveedores y contratistas que brinden bienes y/o servicios para la empresa y sus filiales, subsidiarias y unidades de negocio, en todas y cada una de las jurisdicciones donde desarrollen sus actividades.

Como parte de los compromisos plasmados en nuestras políticas y códigos, para participar en los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios, todos nuestros proveedores deben apegarse a los siguientes requisitos:

1. Apegarse al Código de Conducta para Socios de Negocio (Grupo México) o el Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes (División Minera, incluyendo a Southern Copper Corporation)
2. Aceptar el Código de Ética de Grupo México
3. Seguir la Política General de Derechos humanos de Grupo México
4. Inscribir al personal contratista ante el seguro social o equivalente aplicable en los países donde operamos
5. Certificar el cumplimiento fiscal ante la entidad gubernamental fiscal aplicable
6. Firmar los documentos: Aviso de privacidad para la protección de datos, Carta de manifestación de consentimiento y Declaración de partes relacionadas

3. Estrategia

3.1 Estrategia en cada División

La estrategia particular de cada División posee enfoques e indicadores particulares, de acuerdo con los siguientes aspectos de cada gestión:

3.1.1 División Minera

Los principales objetivos para las áreas de Abastecimiento de la División Minera son:

- Optimizar la calidad de los suministros
- Reducir los costos de los suministros
- Dar seguimiento a los ahorros negociados
- Elaborar y cumplir con los acuerdos de suministro

Los principales indicadores de desempeño para su gestión son:

- Gasto gestionado
- Ahorros anuales negociados
- Cumplimiento de abastecimiento
- Identificación del número de proveedores locales
- Gasto total en proveedores

La división se encuentra en un proceso de mejora continua, que incluye la estandarización de especificaciones técnicas, la incorporación de nuevas tecnologías, la optimización de procesos logísticos y el mejoramiento de la eficiencia en términos de precios y rendimientos.

Para efecto de clasificación de proveedores, la división cuenta con las siguientes macro categorías:

- Refacciones y mantenimiento
- Diesel
- Explosivos
- Medios de molienda
- Químicos
- Llantas gigantes
- Lubricantes y grasas
- Blindajes
- Cal
- Bombas de proceso
- Energía Eléctrica
- Transporte terrestre y Marítimo
- Gas natural

3.1.2 División Infraestructura

La estrategia de la cadena de suministro de la División Infraestructura está enfocada en automatizar y eficientizar procesos para reducir el ciclo de compra, reducir gastos y contar con los productos y servicios en tiempo y forma.

Las cinco prioridades principales de la estrategia general de gestión son:

- Ahorros de las áreas de Compras y Comercio Exterior
- Iniciativas *paperless*
- Ahorros en logística
- Automatización de sistemas
- Incremento de plazo de entrega y reducción de costos por factoraje

Dentro de estas prioridades, se identifican los siguientes objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG):

- Prueba de productos sustentables para las diferentes líneas de negocio
- Ahorro de CO₂ por venta de chatarra
- Reducción de árboles por iniciativas *paperless*

3.1.3 División Transportes

Para la División Transportes, mantener una cadena de suministro eficiente en materia de calidad, costos y tiempo de abastecimiento resulta imprescindible para continuar ofreciendo un servicio de transporte de carga seguro y de calidad.

El área de abastecimiento juega un rol esencial en la operación, por lo que busca la mejora continua y el fortalecimiento en sus filtros y procesos. Los principales objetivos e indicadores del área son:

- Estrategias de negociación con proveedores
- Gasto total en proveedores
- Identificación de proveedores críticos
- Evaluación de proveedores

3.2 Enfoque ASG

Nuestro enfoque ASG para los procesos de abastecimiento se compone de tres etapas principales:

- a) Selección
- b) Evaluación
- c) Desarrollo y servicios de apoyo a proveedores

a) Selección

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, Grupo México reconoce la importancia crítica de gestionar y evaluar los riesgos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestra cadena de suministro. El proceso de selección de proveedores y la evaluación de riesgos son dos componentes esenciales para garantizar una cadena de suministro responsable y alineada con nuestros valores corporativos y objetivos de sostenibilidad.

Nuestro enfoque en la evaluación de proveedores es un proceso sistemático de investigación que busca identificar los riesgos potenciales de impactos negativos ESG asociados a nuestros proveedores, así como su relevancia comercial.

Este proceso considera diversas fuentes de datos disponibles, como los riesgos ESG del país, sector o producto específico, y la relevancia del gasto. La evaluación de proveedores representa el primer paso para identificar riesgos de sostenibilidad en la cadena de suministro y generalmente no implica un compromiso directo con los proveedores en esta etapa inicial.

En nuestra clasificación encontramos proveedores significativos que presentan riesgos sustanciales de impactos negativos ESG y/o una relevancia comercial significativa para la empresa. El desarrollo de la metodología y la realización de la evaluación de estos proveedores pueden llevarse a cabo internamente por la empresa o con el apoyo de especialistas externos (Dow Jones).

Mantenemos procesos transparentes de selección de proveedores y contratistas y de adquisición de bienes y servicios, observando los procedimientos orientados a garantizar la imparcialidad y la igualdad de oportunidades entre postores potenciales, basados en las condiciones de entrega, calidad, costo económico, tiempo de servicio, experiencia y prestigio. Nuestros mecanismos y procesos de selección y renovación de nuestros proveedores, toman en cuenta los siguientes criterios para establecer relaciones comerciales:

- Relevancia de negocio: desempeño comercial, cumplimiento legal y calidad de servicios y productos brindados
- Gobernanza: ética e integridad, prácticas contra la corrupción, competencia desleal y prevención de lavado de dinero
- Ambientales y sociales: protección a las comunidades y medio ambiente, derechos humanos, espacios laborales sanos y seguros y respeto a derechos fundamentales del trabajo (condiciones dignas, libertad de asociación, eliminación del hostigamiento, discriminación, trabajo infantil y forzoso).

Para ello, contamos con procedimientos internos que establecen los lineamientos para llevar a cabo análisis de mercados y tendencias e identificar el nivel de competencia de proveedores potenciales.

Especificaciones en proceso de selección

El proceso de selección de **proveedores significativos** es una parte integral de la gestión de Abastecimiento Estratégico de Grupo México. Los proveedores significativos se consideran aquellos que suministran productos o servicios críticos o vitales para la operación, y que, además, forman parte del 80% del gasto de la compañía. A través de este proceso de selección, buscamos garantizar la eficiencia, calidad y sostenibilidad en la cadena de suministro, factores críticos para el éxito y la competitividad en el mercado.

La realización de un análisis de mercado actual es crucial para identificar los riesgos potenciales asociados a nivel de producto, país y sector, lo que nos permite prepararnos y adaptarnos ante cualquier eventualidad. Este análisis de mercado abarca una revisión detallada de las tendencias actuales, los desafíos económicos, las regulaciones gubernamentales, así como las problemáticas sociales o ambientales que puedan impactar directa o indirectamente en nuestra cadena de suministro.

En nuestro enfoque de evaluación de riesgos de proveedores se justifica, mediante un análisis exhaustivo de mercado, cómo se está cumpliendo con los parámetros medioambientales establecidos, el cual se centra en tres claves: producto, país y sector, y nos permite tomar decisiones informadas y estratégicas de la selección de socios comerciales.

1. En primer lugar, se monitorean detalladamente los precios de las materias primas relacionados con el producto a suministrar. Además, se identifican los principales países productores y consumidores de los productos y/o materias primas, así como usos en otras industrias de cada uno. Al entender este comportamiento podemos anticipar fluctuaciones de precios y asegurar un abastecimiento sostenible y competitivo.
2. Además, se realiza un análisis profundo del contexto del país proveedor a través de herramientas estratégicas como el PESTEL, el cual evalúa seis aspectos relevantes: político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal, así como el modelo de PORTER para comprender factores competitivos de la industria o sector al que pertenecen nuestros proveedores, patrones de consumos y producción que nos ayuda a prever cambios en la demanda y adaptarnos a las tendencias del mercado, garantizando que nuestros proveedores estén alineados con nuestras expectativas de crecimiento y sostenibilidad.
3. Finalmente, se monitorean noticias relevantes, con el objetivo de identificar posibles riesgos geopolíticos y de suministro que podrían afectar nuestra cadena de valor.

Posteriormente, establecemos las estrategias de negociación para iniciar el proceso de **licitación**:

1. En primer lugar, se lleva a cabo la **Solicitud de Información (Request for Information - RFI)**, en la cual se invitan a diversos postores a presentar información sobre la compañía, relacionada a temas sociales, medio ambientales y de gobernanza, lo cual permite asegurar la alineación con los objetivos estratégicos y los estándares de la empresa.

Durante el análisis de la información requerida, se pueden identificar distintos posibles riesgos por país, sector y producto, mismos que pudieran tener un impacto (reputacional, operacional o de sustentabilidad) para la cadena de suministro en el caso de eventualidades o incumplimientos con requerimientos o nuestras políticas y códigos correspondientes.

Los principales riesgos ASG identificados son:

Ambientales:

- Incumplimiento de certificaciones nacionales e internacionales en gestión ambiental
- Ausencia de iniciativas para mejorar prácticas ambientales
- Ausencia de iniciativas, prácticas y metas de reducción de emisiones de CO₂; incluyendo estrategias de adaptación al cambio climático

Sociales:

- Incumplimiento de los derechos humanos
- Incumplimiento de legislaciones laborales
- Ausencia de códigos, políticas o marcos de conducta para el relacionamiento con comunidades y/o pueblos indígenas
- Falta de diversidad e inclusión: nivel de participación y ausencia de políticas y prácticas para promover diversidad e inclusión

Gobernanza:

- Incumplimiento de Políticas y Códigos de Ética Empresarial
- Inadecuada Reputación Organizacional: mala percepción de prácticas de gobierno corporativo
- Falta de cumplimiento con los estándares de calidad o niveles de servicio esperados

Este enfoque proactivo no sólo ayuda a mitigar los riesgos, sino que también permite identificar oportunidades emergentes en el mercado que pueden ser aprovechadas para fortalecer la posición competitiva de la empresa.

Al comprender el contexto global y local en el que operan los proveedores, la empresa puede tomar decisiones más informadas durante el proceso de selección, asegurando que se elijan aquellos que cumplen con los requisitos técnicos y comerciales y se alinean con valores y principios corporativos según responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

2. Durante la **Solicitud de Propuesta (Request for Proposal - RFP)**, se comparte la lista de productos que Grupo México está buscando, así como las ubicaciones y las cantidades requeridas, para solicitar una cotización de parte de los proveedores. En esta cotización es requisito incluir la fórmula de actualización de precios y una propuesta de valor, que se evalúa de manera integral.
3. En casos donde sea necesario un proceso de **Solicitud de Objetivo (Request for Target - RFT)**, por la clara competitividad en la licitación, con la información compartida, se establece un objetivo de precio y valor agregado para los licitantes, buscando que estos alcancen dichos objetivos.
4. Los licitantes que mejor se ajusten a estos criterios pasarán por una fase de prueba operativa. Con la aprobación de esta fase, se procede a la adjudicación del contrato basándose en las necesidades de la organización.
5. Posteriormente, se formaliza el **contrato de suministro** con los postores seleccionados y, por último, se da seguimiento y control del contrato de suministro en beneficio de todas las partes involucradas.

Filtrado y Monitoreo

Durante el 2023, el área de Compliance de la División Minera, en un trabajo conjunto con diversas áreas, ha implementado e iniciado el uso de la herramienta Dow Jones Risk & Compliance. Esta herramienta permite ejecutar un proceso de debida diligencia para verificar la integridad de los proveedores y participantes de la cadena de suministro de la compañía (distribuidores, fabricantes, entre otros), así como de clientes y socios comerciales y de negocios relevantes, lo cual se ha establecido como un requisito para iniciar y mantener relaciones comerciales.

La mencionada herramienta busca permitir llevar a cabo el monitoreo continuo de listas de exclusión, escrutinio de sanciones y seguimiento mediático, siendo los principales aspectos del monitoreo, los siguientes:

- Personas Expuestas Políticamente (PEP)
- Listas de sanciones, oficiales y de exclusión
- Riesgo adicional por país
- Cobertura mediática adversa
- Otros factores de alto riesgo, tales como soborno, corrupción, fraude y tratos con partes sancionadas
- Riesgo adicional por país

De forma adicional a los resultados de la primera etapa de monitoreo, se ha implementado e iniciado el uso de una segunda etapa, que corresponde a la aplicación de un Cuestionario Externo de debida diligencia dirigido a los proveedores (distribuidores, fabricantes, entre otros), clientes y socios comerciales y de negocios relevantes, el cual permite que el mismo tercero declare, con calidad de declaración jurada, el estatus interno de cumplimiento de su compañía.

En ese sentido, los criterios de cobertura que considera el Cuestionario Externo de debida diligencia se agrupan en 4 categorías:

Regulación	Competitivo/Financiero
<ul style="list-style-type: none"> - Gobernanza corporativa - Regulaciones - Interacción gubernamental - Corrupción - Fraude - Sanciones/Condenas - Investigación de delitos 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de anti-competitividad - Riesgo de asociación - Derechos de información/derechos de autor/patentes - Situaciones financieras (lavado de dinero e infracciones tributarias) - Propiedad
Medioambiental/Producción	Social/Laboral
<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento y compromiso ambiental - Especificaciones de producto o servicio - Producción y cadena de suministro 	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos laborales - Derechos humanos - Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Dentro de las especificaciones ASG de la herramienta, se consideran diversos aspectos como:

- Adhesión al Pacto Mundial.
- Códigos o Políticas que contemplen compromisos respecto a anticorrupción, lavado de dinero y competencia económica.
- Cumplimiento legal en materia ambiental, asuntos laborales, de seguridad y salud en el trabajo.
- Incorporación de mecanismos de denuncia.
- Políticas, procedimientos o mecanismos que fomenten aspectos como libertad de asociación y negociación colectiva, la libre determinación de los pueblos indígenas, el cuidado al medio ambiente y la relación armónica con comunidades.
- Planes de seguridad y salud para eliminar o mitigar riesgos, así como cursos y capacitaciones al respecto.
- La recepción, lectura y cumplimiento de nuestro Código de Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes.

Precisar que, dentro del proceso de debida diligencia de la compañía, se revisa si el material minado que Grupo México recibe proviene de países que están incluidos en la lista de CAHRAs de la Unión Europea (relacionado con el Criterio 31 de Copper Mark), lo cual nos permite dar cumplimiento a la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo.

Al cierre de 2023, la herramienta considera 3,385 proveedores, cuyo criterio de elección consideró relaciones comerciales mayores a US\$ 1 millón activos en los últimos 5-6 años. .

Finalmente, hay que mencionar que esta herramienta forma parte de un sistema más amplio de gestión de riesgos que involucra a las áreas de Abastecimiento, Cumplimiento, Control Interno, Auditoría, Recursos Humanos, entre otras, y a distintos niveles de dirección involucrados en la toma de decisiones.

KPIS – Selección, Filtrado y Monitoreo

División	Total de proveedores directos (T1)	Total de proveedores críticos (Significativos en T1)	% del total de proveedores (Sig.)	% de gasto en proveedores críticos (Significativos en T1)	Total de proveedores significativos fuera de T1	Total de proveedores significativos
Total DMIN	7,050	799	11%	85%	0	799
SCC	5,626	592	11%	86%	0	592
México (MM)	3200	349	11%	88%	0	349
Perú (SPCC)	2,426	243	10%	84%	0	243
EUA (ASARCO)	1,424	207	15%	77%	0	207
Total DTRA¹	13,407	2,730	20%	63%	0	2,730
México	13,111	2,730	21%	65%	0	2,730
EUA	296	-	-	-	0	-
Total DINFRA	1,875	1,565	83%	74%	0	1,565
Total Grupo México	22,332	5,094	23%	73%	0	5,094

¹ La División Transportes considera no presenta información de sus subsidiarias en Estados Unidos para este periodo de reporte.

Para efectos de reporte, nuestra clasificación de proveedores es la siguiente:

- a) **Tier 1 – Proveedores directos:** que consideran el 100% de nuestro gasto anual en abastecimiento
- b) **Proveedores significativos en Tier-1:** aquellos que suministran productos o servicios críticos o vitales para la operación y que además forman parte del 80% del gasto de la compañía
- c) **Proveedores fuera de Tier-1:** proveedores que suministran sus productos y servicios a través de proveedores directos para la empresa

b) Evaluación

Procuramos generar cadenas sustentables de valor, desarrollando proveedores y/o trabajando con aquellos proveedores y contratistas que operen de acuerdo con nuestros valores y que observen nuestros estándares de calidad, seguridad laboral, cuidado ambiental y empresa socialmente responsable.

Para ello llevamos a cabo evaluaciones periódicas de nuestros proveedores y contratistas, enfocadas en asegurar el cumplimiento de las regulaciones y normatividad aplicables y de nuestros requerimientos comerciales, con el objeto de crear relaciones que aseguren la sustentabilidad del negocio y que permiten maximizar rendimientos.

En general, las evaluaciones de proveedores y contratistas consideran cuatro niveles de aplicación:

1. **Evaluaciones de desempeño comercial:** que consideran la verificación documental del cumplimiento legal y fiscal aplicable en cada país donde operamos. En el proceso de evaluación se consideran factores como:
 - Capacidad financiera
 - Evaluación técnica
 - Condiciones comerciales
 - Cumplimiento en entregas
 - Desempeño de convenios/contratos
 - Nivel de servicio
 - Cumplimiento fiscal
 - Cumplimiento con certificaciones requeridas
 - Cumplimiento en materia de seguridad, medio ambiente, laboral

Al consolidar las evaluaciones y presentar los resultados de cada proveedor, se toma en cuenta la siguiente escala de puntuación en base a los criterios previamente determinados:

- ✓ Entre 100 >70 = aprobado confiable
- × 70 >0 = no aprobado

En caso de que el proveedor obtenga una calificación inferior a 70 puntos, se prepara un plan de mejora en conjunto con él para trabajar de manera inmediata en la remediación de las deficiencias.

En la División Minera incorporamos a las evaluaciones de desempeño comercial criterios de sustentabilidad considerando:

- La certificación voluntaria de condiciones laborales (SA8000) del Consejo de Prioridades Económicas (CEPAA)
- La Guía de responsabilidad Social (ISO 26000)
- El sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (ISO 45001) de la Organización Internacional de Normatividad (ISO por sus siglas en inglés: International Organization for Standardization) y el sistema de gestión ambiental (ISO 14001) de la misma organización.
- La Norma Mexicana de Responsabilidad Social (NMX-SAST-26000-IMNC-2011).

Para las divisiones de Infraestructura y Transportes se utiliza el servicio de un tercero para recopilar y analizar información de los proveedores que mejoren los procesos de adquisición dentro de la cadena de suministro.

Durante el proceso se evalúan los siguientes criterios:

- Situación y constitución legal
- Detalle de actividad económica
- Solidez financiera
- Situación fiscal

- Situación crediticia
- Detalles de operación
- Referencias comerciales con clientes
- Políticas de calidad y certificaciones
- Compromisos ambientales y sociales
- Cumplimiento de obligaciones laborales
- Sustentabilidad

Posteriormente, cada proveedor recibe una calificación y es clasificado de acuerdo con su nivel de cumplimiento.

2. **Auditorías y evaluaciones en sitio:** a cargo de las áreas de abastecimiento o las áreas de inspección de ingeniería y construcción (Minera), realizadas a través del personal interno o mediante la contratación de consultores.

La División Minera cuenta con procedimientos para llevar a actividades de inspección de materiales, equipos y reparaciones desarrollados por terceros (proveedores, talleres, etc.) aplicables a las unidades mineras, plantas y proyectos en ejecución. Esto con la finalidad de garantizar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con las normas y especificaciones establecidas para su correcta operación y durabilidad.

Estas inspecciones contemplan visitas a las instalaciones del proveedor para la revisión técnica de especificaciones, códigos y normas aplicables a cada tipo de pedido o solicitud de bienes y servicios.

Posterior a la ejecución de este proceso, se emiten reportes de inspección, avance o de rechazo que permiten otorgar categorías de validación a los proveedores como confiable, confiable condicionado o no confiable. En caso de que el resultado de las inspecciones no cumpla con los requerimientos y criterios establecidos, se da la oportunidad al proveedor de llevar a cabo acciones correctivas para remediar los hallazgos y en caso de no llevarse a cabo se procede a la cancelación de la relación comercial.

3. **Auditorías y evaluaciones en sitio por parte de auditores independientes acreditados, que dependen del tipo de certificación requerida.**
4. **Evaluaciones y certificaciones sectoriales:** para este tipo de evaluaciones y procesos de certificación se consideran requerimientos especiales de acuerdo con cada tipo de sector o industria; por ejemplo, para la División Minera iniciamos diferentes procesos de autoevaluación tanto para nuestras unidades como para socios de negocio relevantes, como podría ser The Copper Mark.

KPIS – Evaluación

a) División Minera

Durante 2023, se llevaron a cabo 490 inspecciones de evaluación a pedidos y posibles proveedores en las unidades mineras de México.

Evaluación ESG

En continuidad con la implementación de la herramienta Dow Jones Risk & Compliance, en 2023 continuamos con el proceso de aplicación de encuestas de evaluación a nuestros socios de negocio relevantes en función de criterios ESG. Este proceso fue evaluado por un tercero independiente

como parte de la certificación Copper Mark para el Complejo Metalúrgico, Unidad Minera La Caridad y la Refinería Electrolítica de Zinc en México.

La determinación de socios de negocio relevantes consideró la identificación de la menor cantidad de proveedores que representen la mayor participación del gasto y se seleccionó a aquellos proveedores cuyos montos totales de compra de bienes o de contratación de servicios superen el 1% como porcentaje específico del monto total de compras o de contratación de servicios. El total de socios de negocio relevantes identificados para cada unidad fue:

Unidad	No. de socios de negocio relevantes
Complejo Metalúrgico	88
Unidad Minera La Caridad	28
Refinería Electrolítica de Zinc	

En resumen, los resultados de ambas evaluaciones brindan la siguiente perspectiva:

Complejo Metalúrgico/Unidad Minera La Caridad:

- Las áreas de oportunidad consideran la obtención de certificaciones (ISO 45001 / ISO 140001/SA 8000), elaboración de informes de sustentabilidad y/ códigos de conducta empresarial o de socios de negocio, definición de acciones para la reducción de emisiones GEI, prácticas de manejo residuos, conservación de la biodiversidad, convivencia con comunidades y reutilización de agua
- Dichas áreas de oportunidad fueron consideradas no suficientemente relevantes para no continuar una relación de negocios con dichos proveedores
- Sólo se detectó un hallazgo de relevancia relacionado con el respeto a la libertad de asociación y actividades sindicales, para el cual se establecieron actividades de monitoreo constante a través de la plataforma de Dow Jones Risk

Refinería Electrolítica de Zinc:

- Las áreas de oportunidad consideran la elaboración de informes de sustentabilidad y/ códigos de conducta empresarial o de socios de negocio, definición de acciones para fomentar planes de seguridad y salud laboral, atender riesgos relacionados con derechos humanos y planes de respuesta a emergencias
- Dichas áreas de oportunidad fueron consideradas no suficientemente relevantes para no continuar una relación de negocios con dichos proveedores
- Se establecieron actividades de monitoreo constante a través de la plataforma de Dow Jones Risk

b) Divisiones Infraestructura y Transportes

Las divisiones Infraestructura y Transportes utilizan los servicios de un tercero para evaluar a los proveedores dentro de su cadena de suministro. Para 2023 los resultados de este proceso son:

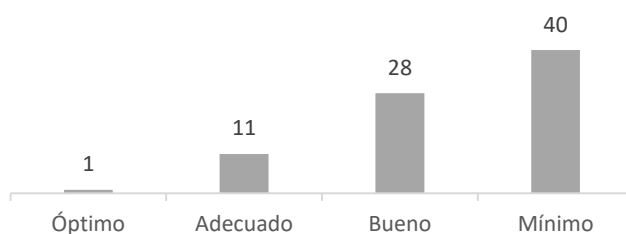
División	Evaluaciones
Transportes	829
Infraestructura	116

Evaluación de sustentabilidad

Adicionalmente, la evaluación considera un proceso en temas ESG respecto al impacto ambiental, el nivel de responsabilidad social y el relacionamiento con la comunidad, el cual por el momento sólo se aplica a proveedores de la División Infraestructura. Las divisiones de Transportes y Minera se encuentran en proceso de evaluar y desarrollar la estrategia más adecuada para implementar este tipo de mecanismos.

División	Evaluaciones ESG
Infraestructura	80

De las 80 evaluaciones, el 50% arroja un cumplimiento mínimo esperado y el 50% restante considera un rango de bueno a óptimo respecto a criterios ESG por parte de nuestros proveedores:



El racional para la evaluación ESG de proveedores considera:

	Criterios
Ambiental	Que cuenten con planes para reducir su impacto ambiental, además del uso responsable de recursos; incluyendo distintivos como Pacto Mundial, DJSI, ISO 9001, ISO 14001, entre otros
Social	Que cuenten con políticas y programas que promuevan el bienestar de sus colaboradores y responsabilidades con las comunidades que impactan; incluyendo distintivos como OHSAS 18000, Bloomberg Gender Equality Index, GPTW, entre otros
Gobernanza	Que cuenten con marcos o prácticas que aseguren la rendición de cuentas, transparencia, operación equitativa y que estén alineados a procesos y estándares de calidad; incluyendo distintivos como Bcorp, SA8000, WEPs, entre otros

Como compromiso de mejora continua en nuestros mecanismos de evaluación, las áreas de Abastecimiento de cada División se encuentran en proceso de desarrollar estrategias que permitan vincular el resultado de las evaluaciones, incluyendo criterios ESG, para la implementación de planes de mejora en conjunto con nuestros proveedores.

c) Desarrollo y servicios de apoyo a proveedores

En caso de que el proveedor presente algún hallazgo significativo durante las diferentes etapas de evaluación, se preparan estrategias en conjunto para trabajar de manera inmediata en la remediación de las deficiencias. Dichas estrategias incluyen:

- Deficiencias detectadas
- Acciones requeridas para subsanarlas
- Fechas compromiso de cumplimiento
- Controles para evitar que se repitan

Las áreas de abastecimiento son las encargadas de dar seguimiento a dichas acciones de mejora. En caso de que el proveedor no corrija sus deficiencias en el periodo acordado, se analizan alternativas de sustitución.

Adicionalmente contamos con diferentes programas de desarrollo, servicios de soporte técnico y líneas de atención a inquietudes que se encuentran a disposición de proveedores y contratistas:

- **Portal de proveedores (AMC):** el cual permite dar seguimiento a los procesos administrativos de pago
- **Centro de Servicios Compartidos:** equipo administrativo encargado del seguimiento administrativo a trámites de proveedores y abastecimiento
- **Servicio de Atención Comunitaria:** mecanismo de comunicación abierto y permanente entre la comunidad y Grupo México, que permite recopilar de manera inmediata las quejas y/o preocupaciones de la comunidad, incluyendo proveedores
- **Provee:** programa institucional para el desarrollo de la proveeduría a nivel local y capacitación, presente en la División Minera en las operaciones de México y Perú. Contempla el desarrollo de capacidades en materia ASG con los proveedores locales.

Provee: desarrollo de proveedores locales

El programa Provee (anteriormente conocido como Forjando Futuro) se implementa en la División Minera con el objetivo de contribuir al desarrollo local. Esto se logra fortaleciendo las capacidades de las personas y empresas del entorno a través del fomento del empleo y la proveeduría. Este programa se compone de tres elementos principales, cada uno con modalidades particulares en las que se considera también un enfoque de género:

a) Fomento del empleo

Este componente del programa se enfoca en el desarrollo de habilidades y capacidades en las comunidades locales, ofreciendo una variedad de cursos y oportunidades, que incluyen:

- **Certificación de Oficios:** Ofrece cursos de certificación en una amplia gama de oficios, que incluyen mecánico diésel, operador de maquinaria pesada, electricidad, electromecánica, instrumentación, plomería, seguridad industrial, carpintería y soldadura TIG-MIG.
- **Prácticas Profesionales:** Se proporcionan oportunidades para realizar servicio social y residencias durante el bachillerato o universidad. Esto incluye la participación en los Centros de Trabajo registrados en el Programa del Gobierno Federal de México “Jóvenes Construyendo Futuro”.
- **Nivelación Académica:** Se ofrece la oportunidad de completar el bachillerato para adultos, lo que ayuda a mejorar las perspectivas de empleo y el desarrollo personal y profesional de los participantes.

b) Diversificación económica

Este componente del programa ofrece diferentes alternativas para la diversificación económica dentro de la localidad, sin depender exclusivamente de la actividad minera. Las opciones incluyen:

- **Proyectos Productivos:** agroalimentario, avicultura y huertos familiares.
- **Habilidades Productivas:** elaboración de conservas, elaboración de productos lácteos, taller de soya, tejido, cocina, repostería, corte de cabello, crochet, corte y confección, aplicación de uñas acrílicas y maquillaje.
- **Cadena de Valor Indirecta:** fotografía y marketing, servicio al cliente, inglés, computación básico y administración.

c) Fortalecimiento a proveedores

Este componente del programa se enfoca en brindar capacitaciones tanto a proveedores de la empresa como a emprendedores y PYMES (pequeñas y medianas empresas), con el objetivo de que puedan desarrollarse como proveedores en cadena de valor directa del sector minero.

El programa incluye:

- **Capacitaciones en emprendimiento y organización empresarial:** se ofrecen cursos diseñados para mejorar las habilidades empresariales y organizativas de los proveedores locales, permitiéndoles optimizar sus procesos y desempeño
- **Desarrollo de compromisos ASG:** Se fomenta la adopción de prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) entre los proveedores, lo que contribuye a fortalecer la cadena de valor local y abonar a su sostenibilidad a largo plazo.

Implementación

La implementación del programa en cada sitio considera las necesidades identificadas mediante diagnósticos participativos realizados por el área de Desarrollo Comunitario, así como las perspectivas de los Comités Comunitarios, asociaciones e instituciones locales y los requerimientos de perfiles y competencias particulares de las áreas operativas de la unidad aledaña a la localidad.

Para establecer la oferta de talleres y cursos, se establecen vínculos con instituciones especializadas:

- En México, se requiere que estas estén avaladas por la Secretaría del Trabajo o Secretaría de Educación Pública y tengan la capacidad de otorgar capacitaciones con Certificación de Oficios, lo que garantiza la emisión de constancias de habilidades o constancias de estudios con validez oficial.
- En Perú, las instituciones deben contar con un convenio establecido con la empresa, que ampare el registro y reconocimiento de los órganos estatales encargados de supervisar y regular su actividad.

Estos controles aseguran que las certificaciones de competencias emitidas cumplen con los estándares de calidad y cuentan con reconocimiento a nivel nacional para solicitar empleo.

En Grupo México, reconocemos y respetamos la presencia de la minería artesanal y de pequeña escala, siempre que se adhiera a los marcos regulatorios de los países en los que operamos, desarrollándose de manera legal y sin contribuir a conflictos o delitos. Por ello, todos los programas y servicios del área de Desarrollo Comunitario están abiertos a dichos grupos al igual que a la comunidad en general. Destacamos especialmente el Servicio de Atención Comunitaria como un mecanismo de relacionamiento y Provee, que incluye formación técnica en oficios relacionados con la minería.

Resultados

En vinculación con el área de Abastecimiento de la División Minera, personal de Desarrollo Comunitario llevó a cabo el piloto de capacitación de pequeños proveedores locales en Cananea, Sonora, México, cuyas acciones principales consistieron en:

- Desarrollo de un diagnóstico de necesidades de suministro y oferta de servicios locales en la comunidad, del cual se identificaron 19 necesidades de suministro para la unidad Buenavista del Cobre las cuales tienen posibilidad de ser atendidas a través de 464 pequeñas empresas potenciales
- Identificación de las principales oportunidades de fortalecimiento para pequeñas empresas, las cuales en su mayoría implican su propio cumplimiento fiscal
- Capacitación de 74 pequeñas empresas locales de la mano del Clúster Minero de Sonora y el Instituto Tecnológico de Cananea en diversos temas como medio ambiente, seguridad, responsabilidad social, finanzas, administración, aspectos legales, entre otros
- Capacitación de 26 emprendedores locales en lineamientos básicos de seguridad para eventos masivos con asesoría de Protección Civil

4. Sigüientes pasos

Como parte de nuestros compromisos con la mejora continua, en Grupo México hemos iniciado diversas iniciativas para fortalecer nuestro enfoque en aspectos ASG en los procesos relacionados con la cadena de suministro tales como:

***Bidder List*² Ambiental – División Minera, en México**

El *Bidder List* Ambiental es un proceso que establece criterios formales para la adquisición de productos y servicios de proveedores y contratistas en relación con aspectos ambientales. Dichos criterios forman parte del Procedimiento de Control Operaciones de Compras y Contratos para Minera México.

El procedimiento retoma los requisitos del ISO 14001:2015 y comprende:

- Elaboración de un Manual del Sistema de Gestión Ambiental – *Bidder List* Ambiental
- Realización de un análisis ambiental de las actividades llevadas a cabo por contratistas
- Firma obligatoria de una carta responsiva ambiental para contratistas, proveedores y visitantes de Minera México, sus filiales y/o subsidiarias
- Comunicación ambiental para visitantes, transportistas y proveedores

Este procedimiento se aplicará en las negociaciones con proveedores de suministros de una amplia gama de productos: aislantes térmicos, equipos de aire acondicionado y refrigeración, explosivos, lámparas/focos, motores, pinturas y barnices, equipo para sanitarios y cocinas, refrigerantes, sustancias químicas (incluyendo materias primas, ácido sulfúrico, reactivos, entre otros), vehículos, materiales de construcción, madera y productos forestales y refacciones de equipos de control de contaminación.

El *Bidder List* Ambiental también considera dentro de los requisitos durante el proceso de selección que el proveedor cuente con acreditaciones vigentes ante las autoridades ambientales nacionales o internacionales aplicables las autorizaciones y licencias correspondientes para llevar a cabo actividades.

Buscaremos formalizar este tipo de procedimientos para Perú y Estados Unidos, en el mediano plazo, así como lo pertinente y aplicable para las divisiones de Infraestructura y Transportes.

Evaluación y programas de desarrollo

De igual manera, contemplamos la mejora de nuestros mecanismos de evaluación para la homologación de criterios entre divisiones, a fin de estructurar iniciativas respecto a programas de desarrollo en criterios ASG y servicios de apoyo técnico para nuestros proveedores.

² Lista de empresas o proveedores que están interesados en participar en un proceso de licitación o en ofrecer sus servicios para la provisión de bienes o servicios específicos.